

ACTA NUMERO 23-2010

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA MARTES 27 DE JULIO DE 2010**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Br. María Estuardo Guerra Valle, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 23-2010

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 23-2010
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 22-2010
- 3º. Informaciones
- 4º. Nombramientos
 - 4.1 Nombramientos de personal docente de pregrado.
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos.
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
 - 7.1 Solicitud de cambio de horario de labores de la Licda. Aura García de Obregón.
 - 7.2 Solicitud del Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC.
 - 7.3 Renuncia de la Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo, como Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia.
 - 7.4 Seguimiento a denuncia en contra de la estudiante Carmelina del Rosario Xajil Tohón, por falsificación de constancia de asignación de cursos.
- 8º. Asuntos de Investigación
 - 8.1 Solicitud de autorización para la implementación de medidas para el aval de proyectos de investigación.
- 9º. Asuntos Varios
 - 9.1 Solicitud de modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No.26-2009, con relación a la renuncia de la Br. Laura Sáenz Domínguez.
 - 9.2 Solicitud de aceptación de renuncia de la Licda. Ana Fortuny de Armas,

como representante de la Escuela de Biología ante varias Comisiones.

9.3 Renuncia de la Licda. Aylin Santizo, como miembro de la Comisión de Desastres de la Facultad.

9.4 Nombramiento de Directora en funciones de la Escuela de Química Biológica en funciones.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 22-2010

2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 22-2010 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto Decano.

3.1.1 Informa que el lunes 26 del presente mes participó en la inauguración de las actividades de CONVERCIENCIA 2010. Dicho acto fue presidido por el Dr. Rafael Espada, Vicepresidente de la República.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 De Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero.

3.2.1 Informa que ha recibido varias quejas, con relación a la forma en que el Sr. Lazaro Antonio Icu Muñoz, Encargado de la Bodega de la Facultad, atiende al personal docente y administrativo. Por lo anterior y tomando en cuenta el aval del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, le notificó al Sr. Antonio Icu, que ya no se renovará su contrato como Encargado de la Bodega de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, avalar las acciones realizadas por parte del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad y Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Ajunto, con relación a contratar a otra persona que llene los requisitos correspondientes, para que labore como Encargado de la Bodega de la Facultad a partir del mes de agosto del presente año.

3.2.3 Informa que la Sra. Dina Marlen González de Porras, Tesorera de la Facultad, ha estado suspendida por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-, desde el mes de mayo del presente año, por lo que se encuentra realizando las gestiones necesarias para contratar a un Tesorero Interino.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Informa que el sistema de distribución de agua de los edificios de la Facultad en el Campus Central, se encuentra en reparación y limpieza, por lo que el servicio de agua potable será irregular durante esta semana.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones Generales.

3.3.1 Se conoce oficio REF.:1078-2009/2011 de fecha 14 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Ruth Noemí Sosa López, Secretaria de Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por medio del cual informa que Junta Directiva en sesión ordinaria, según Acta No. 63-2009/2011 acordó dar en calidad de

donación 04 monitores de computadora a esta Unidad Académica, según la siguiente descripción: 01 monitor HP 7540, 01 monitor Dell mod.E773s, 01 monitor AOC mod. CT720 y 01 monitor Samsung mod.591S.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, agradecer a la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, la donación efectuada, consistente en 04 monitores de computadora, los cuales serán de gran utilidad para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de esta Unidad Académica.

3.3.2 Se conoce oficio de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por la M.Sc. Marleny Rosales Meda, Profesora Interina de esta Facultad, por medio del cual presenta el Informe de Actividades de su participación en el Curso-Taller “Habilidades y recursos comunicativos para las prácticas de educación popular ambiental”, realizado en el Museo de Historia Natural de la ciudad de Pinar del Río, Cuba, del 05 al 14 de julio del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.3 Se conoce oficio de fecha 21 de julio de 2010, suscrito por la Dra. Dulce Bustamante y otros 06 Profesores Titulares de la Escuela de Biología, dirigido al Lic. Luis Gálvez, Secretario Adjunto de la Facultad, en donde según lo expuesto, consideran que no es conveniente la ampliación de horario de contratación de la Licda. Mirla Urizar, Secretaria de la Escuela de Biología.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.4 Se conoce oficio C.E.D.046.07.2010 de fecha 05 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente, dirigido a la Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesora Titular del Departamento de Microbiología, por medio del cual presenta una felicitación por su reciente graduación de Doctora en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca, haciéndose acreedora a la distinción *Magna Cum Laude Probatas*.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

NOMBRAMIENTOS

4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas, **acuerda**, nombrar a:

4.1.1 BR. EDER STUARDO FLORES MARROQUÍN, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 19 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida

4.1.06.2.08.011, plaza **No. 29**. Se nombra al Bachiller Flores Marroquín, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

4.1.2 BR. OTILIA ALEJANDRA MAZARIEGOS BARAHONA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 55**. Se nombra a la Bachiller Mazariegos Barahona, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

4.1.3 BR. REBECA MAGALÍ MARTÍNEZ DUBÓN, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para correctoría del curso de Análisis Inorgánico II, apoyo en actividades de investigación en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental (LIQA) y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 107**. Se nombra a la Bachiller Martínez Dubón, por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.4 BR. JUAN JOSÉ IXCAMPARIJ LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental y Físicoquímica II para estudiantes de la carrera de Química y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 34**. Se nombra al Bachiller Ixcamparij López, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

4.1.5 BR. HERBERT ALEJANDRO ISMATUL REJOPACHÍ, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental I para estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 47**. Se nombra al Bachiller Ismatul Rejopachí, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

4.1.6 BR. ELISANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DE GULARTE, para laborar en el Laboratorio Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período

comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 86**. Se nombra a la Bachiller Hernández Hernández, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

4.1.7 BR. LIUDMILA NICTÉ RODRÍGUEZ BATRES, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología, Area de Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para impartir y auxiliar los laboratorios de Anatomía y Fisiopatología II y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza **No. 28**. Se nombra a la Bachiller Rodríguez Batres, en sustitución de la Br. Lesbia Mengala Guerra Urizar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

4.1.8 BR. RAUL ALFONSO ARÉVALO SILIEZAR, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General II para las cinco carreras de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de dicho curso, colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza **No. 31**. Se nombra al Bachiller Arévalo Siliezar, en sustitución de la Br. María Alejandra Sierra Aguilera, quien solicitó licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.1.9 BR. PEDRO ENRIQUE WUG GÓMEZ, para laborar en el Area de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física y/o Física I, Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza **No. 26**. Se nombra al Bachiller Wug Gómez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

4.1.10 BR. ERLIN OSWALDO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, para laborar en el Area de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física y/o Física I, Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes

inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza **No. 27**. Se nombra al Bachiller Velásquez Velásquez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

4.1.11 BR. ANIBAL ROGERIO REZZIO SANTIZO, para laborar en el Area de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física y/o Física I, Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza **No. 32**. Se nombra al Bachiller Rezzio Santizo, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

4.1.12 BR. MELVIN ALEJANDRO CATALÁN CABRERA, para laborar en el Area de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física y/o Física I, Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza **No. 33**. Se nombra al Bachiller Catalán Cabrera, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

4.1.13 BR. ANA MARIA ROJAS SAZO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 6HD**, con un sueldo mensual de Q.4,230.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 07:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Químico Biólogo en el Subprograma Laboratorio Clínico Popular del programa de EDC, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza **No. 72**. Se nombra a la Bachiller Rojas Sazo, por creación de la plaza por reprogramación presupuestaria.

4.1.14 BR. LIS MARIANA JEREZ MEZA, para laborar en la Unidad de Informática y Biometría del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para auxiliar los cursos de Bioestadística en la Unidad de Informática y Biometría de la Facultad y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza **No. 09**. Se nombra a la Bachiller Jerez Meza, debido a que la plaza se declaró desierta en el concurso de oposición correspondiente.

4.1.15 BR. LESLIE MARLENE ANTON URBINA, para laborar en el Programa de

Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,172.50, durante el período comprendido del 01 al 31 de julio del 2010, con un horario de 07:00 a 11:30 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que se realizan en el Subprograma Laboratorio de EDC Unidad de Salud, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza **No. 73**. Se nombra a la Bachiller Antón Urbina, por creación de la plaza por reprogramación presupuestaria.

QUINTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

5.1 Se conoce oficio de fecha 22 de julio de 2010, suscrito por la Br. María Victoria Ríos Gálvez, estudiante con pensum cerrado de la carrera de Biología, Investigadora Asociada a Herbario USCG-CECON, por medio del cual solicita una ayuda económica de US\$340.00 para boleto aéreo, así como US\$250.00 para cubrir beca parcial, para poder asistir al “Curso Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica”, a realizarse del 26 de julio al 01 de agosto de 2010 en Virgen de Sarapiquí, Heredia, Costa Rica.

Junta Directiva como una forma de apoyar la actualización y fortalecimiento académico de los investigadores que desarrollan proyectos de investigación en Unidades de Investigación de esta Facultad, **acuerda:**

5.1.1 Autorizar una ayuda económica a la estudiante María Victoria Ríos Gálvez de la carrera de Biología, consistente en Q.1,200.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir gastos relacionados con su estancia y participación en el “Curso Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica”, a realizarse del 26 de julio al 01 de agosto de 2010 en Virgen de Sarapiquí, Heredia, Costa Rica.

5.1.2 Instruir a la estudiante Ríos Gálvez, para que en un período que no exceda 02 días hábiles después de concluida la actividad indicada en el inciso anterior, presente ante este Órgano de Dirección, el informe de actividades correspondiente, así como a Tesorería de la Facultad.

5.2 Se conoce oficio de fecha 21 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Silvia Coto de Orozco, Jefa del Departamento de Química General, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.4,000.00 en gastos de transporte, para poder asistir en calidad de Mentora a la 4ª. Olimpiada Centroamericana de Química y II del Caribe, a realizarse del 25 al 31 de julio de 2010, en la ciudad de Panamá.

Junta Directiva como una forma de fortalecer la enseñanza de la Química en Guatemala, **acuerda:**

5.2.1 Autorizar una ayuda económica a la Licda. Silvia Angélica Coto Markus de Orozco, Jefa del Departamento de Química General de la Escuela de Química, consistente en Q.4,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir los gastos de transporte, para asistir a la 4ª. Olimpiada Centroamericana de Química y II del Caribe, a realizarse del 25 al 31 de julio de 2010, en la ciudad de Panamá.

5.2.2 Instruir a la Licenciada Coto de Orozco, para que en un período que no exceda 02 días hábiles después de concluida la actividad indicada en el inciso anterior, presente ante este Órgano de Dirección, el informe de actividades correspondiente, así como a Tesorería de la Facultad.

5.3 Se conoce oficio C.D.13.07.2010 de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Coordinadora de la Comisión de Desastres de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.1,400.00 para cubrir el costo de 40 almuerzos y 120 refacciones, para los asistentes al Curso “Sistema de Comando de Incidentes SCI” a realizarse los días 23 y 24 de septiembre de 2010, el cual será impartido por especialistas de CONRED y estará dirigido a los Directores de Escuela y Jefes de Departamento de esta Unidad Académica.

Junta Directiva tomando en cuenta el “Año de la Seguridad” y como una forma de fortalecer las acciones de prevención y mitigación de desastres en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica a la Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Coordinadora de la Comisión de Desastres de la Facultad, consistente en Q.1,400.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19 para cubrir gastos de alimentación para los participantes al Curso “Sistema de Comando de Incidentes SCI” a realizarse los días 23 y 24 de septiembre de 2010, el cual será impartido por especialistas de CONRED y estará dirigido a los Directores de Escuela y Jefes de Departamento de esta Unidad Académica.

5.4 Se conoce oficio REF.EQB.396.07.2010 de fecha 21 de julio de 2010, suscrito por el Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Profesor Titular del Departamento de Microbiología, por medio del cual solicita el aval para presentar ante la Dirección General de Docencia una ayuda becaria consistente en Q.4,000.00 mensuales del 01 de enero del año 2011 al 30 de junio del año 2012. Lo anterior debido a que se encuentra realizando estudios de Maestría en Biología, en la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia del desarrollo y fortalecimiento académico de los profesores de esta Facultad **acuerda**, solicitar a la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos, una ayuda becaria para el Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Profesor Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de esta Facultad, consistente en Q.4,000.00 mensuales en el período comprendido del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2012, para continuar con sus estudios de Maestría en Biología, en la Universidad de Costa Rica.

SEXTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

6.1 Se conoce oficio de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por el estudiante Raúl Arévalo Siliézar, Carné No. 200019522 de la carrera de Química Biológica, por medio el cual solicita revisión de la primera oportunidad de recuperación del curso de

Epidemiología, llevada a cabo el día 06 de julio del presente año. Solicita que en dicha revisión se encuentre presente la Licda. Blanca Samayoa, profesora de dicho curso.

Junta Directiva con base a los Artículos 41, 42 y 43 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, instruir a la Licda. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera, Profesora responsable del curso de Epidemiología, impartido en el primer semestre del presente año, para que lleve a cabo, en forma personal, la revisión del examen de primera oportunidad de recuperación del curso de Epidemiología, al estudiante Raúl Arévalo Siliezar, Carné No. 200019522 de la carrera de Química Biológica y a los estudiantes que así lo soliciten. En caso de persistir la inconformidad en la revisión del examen por parte del estudiante Arévalo Siliezar se deberá cumplir con lo establecido en los artículos 42 y 43 del Normativo citado.

SÉPTIMO

ASUNTOS ACADÉMICOS

7.1 Solicitud de cambio de horario de labores de la Licda. Aura García de Obregón.

Se conoce oficio REF.DEN.059.05.10 de fecha 21 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Aura García de Obregón, M.A., Docente Titular, con el visto bueno de la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, M.Sc., Directora de la Escuela de Nutrición por medio del cual solicita modificación de horario de martes a viernes del presente semestre para que su horario sea de 09:00 a 11:00 horas, tomando en cuenta que en ese horario imparte docencia.

Junta Directiva tomando en cuenta el aval de la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda**, autorizar el cambio de horario de labores de:

Nombre del Docente	Plaza	Horario Actual	Horario Solicitado
Licda. Aura Adela García Hernández de Obregón, M.A.	Profesora Titular	Lunes a viernes de 07:00 a 09:00	Lunes de 07:00 a 09:00 Martes a viernes de 09:00 a 11:00

7.2 Solicitud del Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC.

Se conoce oficio de fecha 14 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Eunice Enríquez, Profesora Titular EDC-CECON, en el que con relación al fortalecimiento del desarrollo del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, solicita, 1) Nombrar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, como Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC; 2) Nombrar a la Licda. Eunice Enríquez, Profesora Titular EDC-CECON, como enlace entre la USAC y la UNAM para el desarrollo del doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC; 3) Establecer la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, como el ente de apoyo administrativo y académico para el adecuado resguardo de la papelería y registros correspondientes.

Junta Directiva como una forma de fortalecer el desarrollo del Programa de Doctorado

en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, **acuerda:**

7.2.1 Nombrar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, como Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, en el período comprendido del segundo semestre de 2009 hasta diciembre de 2012.

7.2.2 Nombrar a la Licda. María Eunice Enriquez Cotton, Profesora Titular EDC-CECON, como enlace entre la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- y la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- para el desarrollo del doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, en el período comprendido del segundo semestre de 2009 hasta diciembre de 2012.

7.2.3 Establecer la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como el ente de apoyo administrativo y académico para el adecuado resguardo de la papelería y registros correspondientes de los estudiantes del Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC.

7.3 Renuncia de la Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo, como Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia.

Se conoce oficio No.05.07.2010 de fecha 20 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo, Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia, por medio del cual, presenta su renuncia como Jefa de dicho Departamento.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo, **acuerda**, aceptar su renuncia como Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia de la Escuela de Nutrición, a partir del 02 de agosto del presente año. Asimismo, agradecer a la Licenciada Alvarado Arévalo, por la labor desarrollada como Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia.

7.4 Seguimiento a denuncia en contra de la estudiante Carmelina del Rosario Xajil Tohón por falsificación de constancia de asignación de cursos.

a) Se conoce oficio CEDE OFC.No.139.05.2010 de fecha 25 de mayo de 2010, suscrito por la Licda. Martiza Sandoval López, Jefe de Control Académico de la Facultad, por medio del cual informa que la estudiante CARMELINA DEL ROSARIO XAJIL TOHÓN, carné No. 2008-17305 de la carrera de Química, presento ante dicha jefatura un derecho de examen del primer semestre 2010 falso, indicando que ella había realizado la asignación de cursos pero no aparecía en los listados que fueron enviados para los exámenes finales de semestre. Informa que al realizar la búsqueda en el sistema de informática de Control Académico, no se encontró ningún registro de asignación de cursos, por lo que se procedió a verificar la veracidad del documento presentado, determinándose que se trata de una falsificación de la constancia de asignación de cursos. Por lo anterior solicita revisar dicho caso y aplicar la sanción disciplinaria que corresponda. Se adjunta la evidencia correspondiente.

b) Se conoce oficio de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por la estudiante Carmelina del Rosario Xajil Tohón, Carné No. 200817305 de la carrera de Química, en

el que reconoce haber presentado un documento falso de asignación de cursos, pide disculpas por el hecho cometido y solicita reconsiderar la medida disciplinaria tomada por Junta Directiva y se le permita continuar con sus estudios durante el presente semestre.

Junta Directiva con base en el Artículo 94, Artículo 95, Artículo 96 y Artículo 98 del Título III “De la Disciplina en la Universidad”, Capítulo I “De la Disciplina Estudiantil en las Unidades Académicas” del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y tomando en cuenta la falsificación de un documento correspondiente a la asignación de cursos del primer semestre de 2010, por parte de la estudiante Carmelina del Rosario Xajil Tohón, **acuerda**, ratificar lo acordado en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No. 18-2010 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 27 de mayo de 2010, con relación a imponer a la estudiante Carmelina del Rosario Xajil Tohón, Carné No. 2008-17305 de la carrera de Química, una sanción disciplinaria en forma de suspensión temporal por seis meses contados a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010.

OCTAVO

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN

8.1 Solicitud de autorización para la implementación de medidas para el aval de proyectos de investigación.

Se conoce oficio EB/No.295-2010 de fecha 12 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita se autorice la implementación de medidas debido al incremento en la demanda de avales para proyectos de investigación hacia dicha Dirección. Por lo anterior y preocupada por la responsabilidad que implica, solicita que el tiempo mínimo necesario para conocer las propuestas a avalar sea de cinco días hábiles antes de la fecha de cierre de la convocatoria respectiva, debiendo entregar una copia impresa del proyecto, en caso de que el mismo no sea avalado, dicha copia será devuelta. Asimismo, los proyectos presentados por investigadores no contratados por la Universidad de San Carlos, deben asociarse a una Unidad de Investigación de la Escuela o bien considerar a uno de los Profesores Titulares como Coordinador de dicho proyecto.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, **acuerda**, autorizar las medidas implementadas con relación a la solicitud de aval ante dicha Dirección, para proyectos de investigación.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Solicitud de modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No. 26-2009, con relación a la renuncia de la Br. Laura Sáenz Domínguez.

Se conoce oficio de fecha 20 de julio de 2010, suscrito por la Señorita Laura Sáenz Domínguez, por medio del cual solicita modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.1 del

Acta No. 26-2009, que se refiere a su renuncia como Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, ya que dicha renuncia es efectiva a partir del 08 de agosto de 2009 y no el 07 de agosto como aparece.

Junta Directiva acuerda, autorizar la modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No. 26-2009 de su sesión celebrada el 30 de julio de 2009, con relación a la aceptación de la renuncia de la Br. Laura Sáenz Domínguez, como Auxiliar de Cátedra I 4HD del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, la cual debe ser efectiva a partir del 08 de agosto de 2009 y no del 07 de agosto como se consigna en dicho Punto.

9.2 Solicitud de aceptación de renuncia de la Licda. Ana Fortuny de Armas, como representante de la Escuela de Biología ante varias Comisiones.

Se conocen diferentes oficios recibidos el día 16 de julio de 2010, suscritos por la Licda. Ana Fortuny de Armas, Profesora Titular de la Escuela de Biología, en donde debido a que a partir del mes de agosto del presente año, iniciará con sus estudios a tiempo completo en el Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, presenta su renuncia como representante de la Escuela de Biología ante las siguientes comisiones: Comisión de Pruebas Específicas de la Facultad, Comisión de Desastres de la Facultad, Comisión de la Evaluación de la Calidad Académica de la Facultad y Comisión de Rendimiento Académico Estudiantil en el Primer Año de la Facultad.

Junta Directiva tomando en cuenta la participación de la Licda. Ana Fortuny de Armas, Profesora Titular de la Escuela de Biología, como estudiante en el Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, **acuerda:**

9.2.1 Aceptar la renuncia de la Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas a las siguientes comisiones: Comisión de Pruebas Específicas de la Facultad, Comisión de Desastres de la Facultad, Comisión de la Evaluación de la Calidad Académica de la Facultad y Comisión de Rendimiento Académico Estudiantil en el Primer Año de la Facultad. Lo anterior con efecto a partir del 02 de agosto de 2010. Asimismo, agradecer a la Licenciada Fortuny Lemus de Armas, por la labor desempeñada en dichas Comisiones.

9.2.2 Nombrar a los siguientes profesores titulares como representantes de la Escuela de Biología ante las siguientes comisiones:

9.2.2.1 Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, Comisión de Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Con efecto a partir del 02 de agosto de 2010.

9.2.2.2 Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, Comisión de Desastres de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Con efecto a partir del 02 de agosto de 2010.

9.2.2.3 Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Comisión de la Evaluación de la Calidad Académica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Con efecto a partir del 02 de agosto de 2010.

9.2.2.4 Licda. Elsa María Arango Figueroa, Comisión de Rendimiento Académico Estudiantil en el Primer Año de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Con efecto a partir del 02 de agosto de 2010.

9.3 Renuncia de la Licda. Aylín Santizo, como miembro de la Comisión de Desastres de la Facultad.

Se conoce oficio C.D.12.07.2010 de fecha 19 de julio de 2010, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Coordinadora de la Comisión de Desastres de la Facultad, por medio del cual presenta la renuncia de la Licda. Aylín Santizo Juárez, como representante de la Escuela de Química Farmacéutica ante la Comisión de Desastres de la Facultad. Asimismo solicita el nombramiento del Lic. Julio Chinchilla Vettorazzi en dicha representación.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Coordinador de la Comisión de Desastres de la Facultad, **acuerda:**

9.3.1 Aceptar la renuncia de la Licda. Aylín Evelyn Santizo Juárez, como representante de la Escuela de Química Farmacéutica ante la Comisión de Desastres de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 02 de agosto de 2010.

9.3.2 Nombrar al Lic. Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi, Profesor Titular de la Escuela de Química Farmacéutica, como representante de dicha Escuela, ante la Comisión de Desastres de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 02 de mayo de 2010.

9.3.3 Nombrar a la Licda. Claudia Gabriela Porras Sam, Profesora Titular del Programa de EDC, como representante suplente de dicho Programa, ante la Comisión de Desastres de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 02 de agosto de 2010.

9.4 Nombramiento de Directora en funciones de la Escuela de Química Biológica.

Junta Directiva tomando en cuenta que la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, asistirá al Curso "Research Methods in Public Health" a realizarse del 02 al 06 de agosto del presente año, en Boston, Estados Unidos, **acuerda**, nombrar a la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, Jefa del Departamento de Citohistología, como Directora en funciones de la Escuela de Química Biológica, en el período comprendido del 02 al 06 de agosto de 2010.

CIERRE DE SESION: 13:50 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**